

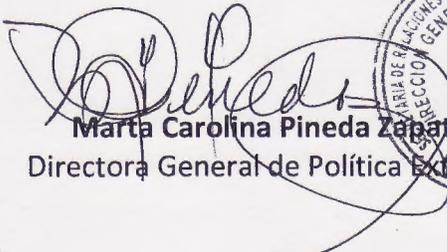
CIRCULAR
No.06-DG-DGPE-2016

PARA: EMBAJADAS DE HONDURAS ACREDITADAS EN EL EXTERIOR

Con instrucciones superiores me permito dirigirme a ustedes, en ocasión de remitirles para los fines correspondientes, el COMUNICADO DE BLAIR HOUSE, como producto de la Reunión de Jefes de Estado del Triángulo Norte con el Vicepresidente de los Estados Unidos de América Joe Biden, celebrada en Washington, DC, el 24 de febrero de 2016, referente al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte.

Distinguida consideración.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de marzo de 2016


Marta Carolina Pineda Zapata
Directora General de Política Exterior, C.A.



MCPZ/mlp*
Cc:archivo

FOR IMMEDIATE RELEASE
24 de Febrero de 2016

EL COMUNICADO DE BLAIR HOUSE

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE EL SALVADOR, GUATEMALA, Y HONDURAS, Y EL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON RELACIÓN AL PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE

Los presidentes de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén; Guatemala, Jimmy Morales, y Honduras, Juan Orlando Hernández, y el Vicepresidente de los Estados Unidos, Joe Biden, se reunieron en Washington, DC, el 24 de febrero de 2016, con el objeto de revisar los esfuerzos conjuntos para promover la integración económica en el Triángulo Norte de Centroamérica, con el fin de invertir en el capital humano de la región, proporcionar mayores oportunidades para todos los ciudadanos; garantizar instituciones con mayor rendición de cuentas, transparentes y efectivas, y garantizar un ambiente seguro para sus pueblos, con un enfoque especial sobre las condiciones subyacentes que provocan la migración hacia los Estados Unidos.

Los presidentes del Triángulo Norte y el Vicepresidente Biden reconocieron los avances concretos que se han alcanzado bajo el Plan de la Alianza para la Prosperidad y la Estrategia de Relacionamiento de los Estados Unidos con Centroamérica y acordaron colaborar en un plan de acción integral para 2016. También reafirmaron su compromiso de prevenir la migración irregular hacia los Estados Unidos, con especial énfasis en los niños y los grupos familiares, acordando trabajar juntos a fin de promover una migración segura, legal y ordenada. Asimismo, acordaron mantener esfuerzos continuos para combatir las redes criminales que están explotando a esta población especialmente vulnerable y repatriar humanamente a los migrantes, en consistencia con el debido proceso.

El Vicepresidente Biden reconoció la voluntad política de los gobiernos del Triángulo Norte en cuanto a llevar a cabo reformas ambiciosas y asignar más de USD \$2.6 mil millones de sus presupuestos nacionales para apoyar el Plan de la Alianza para la Prosperidad en 2016. El Vicepresidente hizo énfasis en que la administración Obama está comprometida con un esfuerzo multianual para cooperar con los gobiernos de Centroamérica con el fin de construir un futuro más seguro y próspero para sus ciudadanos, lo cual incluye apoyar a los gobiernos para una mayor transparencia, rendición de cuentas y con capacidad de proporcionar los servicios básicos y la defensa del estado de derecho. Para el Año Fiscal 2016, el Congreso de los Estados Unidos ha asignado USD \$750 millones para que Estados Unidos implemente su Estrategia de Relacionamiento con Centroamérica en apoyo al Plan de la Alianza para la Prosperidad y de otras prioridades regionales. Esta cifra es más del doble de la asistencia que los Estados Unidos otorgó a Centroamérica en el Año Fiscal 2014 (USD \$317 millones) y representa un incremento del 34 por ciento sobre los USD \$560 millones asignados a la región en el Año Fiscal 2015.

Los Presidentes del Triángulo Norte expresaron su agradecimiento a la Administración Obama y al Congreso de los Estados Unidos por su continuo apoyo con la asignación del Congreso para el Año Fiscal 2016 y la solicitud presupuestaria de la Administración para el Año Fiscal 2017 de USD \$1 mil millones para Centroamérica. Los líderes también expresaron su agradecimiento al Banco Interamericano de

Desarrollo (BID) por su papel invaluable. El Vicepresidente Biden destacó la importancia de promover una coordinación enérgica entre Canadá, Estados Unidos y México a través de la Cumbre de Líderes Norteamericanos, que es vital para los esfuerzos de Centroamérica para promover el desarrollo y la seguridad.

Logros Clave

Trabajando en colaboración y en la búsqueda de objetivos compartidos, los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala han hecho progresos importantes hacia los ambiciosos compromisos establecidos en el comunicado conjunto del día 3 de marzo de 2015, emitido por el Vicepresidente de los Estados Unidos y los Presidentes del Triángulo Norte. Los líderes enfatizaron en las medidas adoptadas hasta la fecha para mejorar las condiciones sociales y reducir la pobreza, avanzar en la integración económica regional, combatir la corrupción, mejorar la seguridad pública, fortalecer la aplicación de la ley y mejorar su posición fiscal. Los gobiernos del Triángulo Norte analizaron una serie de logros, entre los cuales destacaron:

Los logros del Gobierno de El Salvador incluyeron:

- La creación de un Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, que aglutina a diversos sectores de la sociedad y genera un acercamiento integrado para enfrentar el crimen y promover la prevención de la violencia denominado "Plan El Salvador Seguro".
- Un nuevo enfoque en la lucha contra las extorsiones mediante el establecimiento de una nueva Fuerza de Tarea para los delitos contra las empresas, donde la policía y la fiscalía trabajan con los empresarios en la investigación y procesamiento de las extorsiones, la cual ha llevado a una tasa de condena del 93 por ciento. En general, los fiscales salvadoreños lograron en 2015 un total de 1,034 condenas por cargos relacionados con extorsiones.
- El gobierno lanzó un "Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil", enfocado en programas de salud, educación y oportunidades en el mercado laboral para los jóvenes.
- El gobierno demostró su compromiso con el fortalecimiento de las instituciones mediante el trabajo con la Asamblea Legislativa en acciones importantes, tales como la elección de consenso de un Fiscal General comprometido con el combate de la corrupción, al igual que la aprobación de legislación prioritaria tal como la Ley de Inclusión Financiera, que establece un marco para el desarrollo de actividades mediante la utilización de dinero electrónico e incentiva el uso de servicios bancarios formales.

El Gobierno de Guatemala ha demostrado su compromiso con la justicia, la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen organizado y la corrupción, tal y como lo demuestran los siguientes logros:

- La extensión del mandato de la Comisión Internacional Contra la Impunidad de las Naciones Unidas en Guatemala (CICIG).
- El establecimiento de una nueva Unidad Investigadora Anti-Corrupción en el Ministerio Público, la cual participó junto con la CICIG en la investigación de cientos de casos complejos y delicados, que

incluyeron investigaciones a funcionarios de instituciones del Ejecutivo, Judicial y de aplicación de la ley, al más alto nivel.

- Asegurar el apoyo legislativo guatemalteco para las reformas anti-corrupción para mejorar la manera en que los líderes del país son seleccionados y gastan los fondos gubernamentales, así como la forma en que revisan y otorgan los contratos de gobierno.
- En diciembre de 2015, se creó el Consejo Nacional para el Diálogo Público-Privado para implementar y monitorear el Plan de la Alianza para la Prosperidad.

El Gobierno de Honduras destacó sus logros:

- La suscripción el día 19 de enero de 2015 de un nuevo acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA) para establecer la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH).
- Un incremento en el presupuesto del Fiscal y la capacitación de nuevos oficiales de policía bajo el modelo de Policía Comunitaria, que contribuyó a la disminución de la tasa de homicidios por segundo año consecutivo.
- Asistencia social para más de 450,000 familias por medio de los programas Vida Mejor, apoyo crediticio para más de 30,000 familias emprendedoras y la creación de 50,000 empleos por parte del Programa Presidencial de Empleo.
- Fortalecimiento continuo de su situación fiscal mediante un incremento en la recolección tributaria durante los últimos dos años, y un control efectivo de gastos.

Plan de Acción

Reconociendo el progreso logrado hasta la fecha, incluyendo los pasos para cumplir con los compromisos establecidos en la declaración conjunta del día 3 de marzo de 2015, los presidentes del Triángulo Norte acordaron construir sobre el éxito obtenido, mediante un ambicioso Plan de Acción para el año 2016 con el fin de avanzar en las áreas estratégicas establecidas en la Alianza para la Prosperidad: la dinamización de los sectores productivos de la economía, la creación de oportunidades económicas, el desarrollo del capital humano, la seguridad ciudadana e inclusión social, el mejoramiento de la seguridad pública y el acceso a la justicia y el fortalecimiento de las instituciones para aumentar la confianza en el Estado.

Los líderes del Triángulo Norte se comprometieron a atender los criterios descritos en la Ley de Asignaciones del año fiscal 2016 aprobada en diciembre de 2015 por el Congreso de los Estados Unidos, en apoyo del Plan de la Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte. Los líderes y el Vicepresidente también reconocieron la importancia de contar con una robusta consulta con el sector privado y la sociedad civil para el éxito de la Alianza para la Prosperidad, así como la importancia del estado de derecho y el respeto a los derechos humanos como elementos indispensables para la seguridad y la prosperidad de las naciones del Triángulo Norte y de los Estados Unidos.

Los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, están de acuerdo en:

1. Proporcionar información a través de campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración indocumentada y los graves peligros que plantea dicha migración hacia los Estados Unidos. Además, los gobiernos seguirán fortaleciendo su red consular y fomentarán el trabajo con las comunidades de sus ciudadanos en el extranjero.
2. Profundizar la lucha contra el tráfico y trata de personas a través del fortalecimiento del marco legal e institucional, incluyendo operaciones para el desmantelamiento de redes criminales.
3. Continuar la coordinación de seguridad regional fronteriza a través del fortalecimiento de fuerzas de tarea especializadas, actualmente en funcionamiento, y el desarrollo de un proyecto conjunto de inteligencia y seguridad fronteriza.
4. Continuar facilitando el retorno, la repatriación y en especial la reintegración de los migrantes que no califican para protección humanitaria en los Estados Unidos; mejorar los protocolos de atención de migrantes retornados y fortalecer aún más su proceso de reintegración y reinserción.
5. Establecer un Cuerpo Consultivo en cada país del Triángulo Norte que opere como una institución autónoma que supervise la implementación de la Alianza para la Prosperidad, la cual incluirá a miembros de la sociedad civil, el sector privado y la academia, en cooperación con los gobiernos locales.
6. Llevar a cabo medidas para combatir todas las formas de violencia a través de la mejora de los patrullajes policiales e infundiendo respeto al estado de derecho.
7. Ampliar los programas de desarrollo del capital humano en las áreas geográficas identificadas bajo la Alianza para la Prosperidad.
8. Apoyar los continuos esfuerzos institucionales para investigar y enjuiciar a funcionarios presuntamente implicados en casos de corrupción pública.
9. Apoyar los esfuerzos desarrollados por los Ministerios Públicos y las instituciones encargadas de la administración de justicia, y el fortalecimiento de la policía civil y la profesionalización de la función pública.
10. Mantener probidad fiscal, mejorar la recaudación de impuestos y fortalecer los ingresos públicos.
11. Promover el crecimiento económico, la creación de empleo y los servicios sociales, con especial énfasis en las ciudades y regiones de origen de mayor número de migrantes.
12. Reafirmar su compromiso para fortalecer la integración energética y el marco regulatorio e institucional del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC), incluyendo tomar pasos para implementar las recomendaciones hechas el 3 de febrero de 2016 en la reunión del Grupo de Trabajo de Seguridad Energética de Estados Unidos y América Central para fortalecer y ampliar el sistema y mercado de transmisión eléctrica regional.

Bajo el marco de estos compromisos, los gobiernos del Triángulo Norte destacan los siguientes pasos de sus respectivos planes de acción para el año en curso, entre otros:

- El Salvador:
 - Implementará el componente territorial del "Plan El Salvador Seguro" (Plan de Seguridad de El Salvador) en los municipios prioritarios.
 - Duplicará la validez del documento provisional de viaje salvadoreño y desarrollará nuevos protocolos conjuntos para proteger los derechos humanos de los migrantes que regresan a El Salvador
 - Establecerá un comité conjunto con la Policía Nacional Civil y las fuerzas armadas para definir un protocolo de protección de los Derechos Humanos durante las operaciones policiales combinadas.

- Guatemala:
 - Incrementará las investigaciones y los procesos legales en casos de tráfico de personas, especialmente con las nuevas reformas contra el tráfico de personas, aprobadas en 2015.
 - Mejorará la eficiencia en el gasto público y la recaudación de impuestos, incluyendo cambios en los procesos de recaudación en los puertos de entrada.
 - Establecerá un plan para proveer formación técnica-profesional formal a jóvenes, incluyendo el Altiplano Occidental.

- Honduras:
 - Proporcionará el acceso y apoyo necesarios a la recién creada Misión de la OEA de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) dentro del marco de la ley, incluyendo a los fiscales e investigadores del Ministerio Público, para avanzar en los casos de corrupción.
 - Proporcionará recursos adicionales para la sostenibilidad de la agricultura, la seguridad alimenticia y la infraestructura para ayudar a los hondureños con problemas de sequía.
 - Mejorará la seguridad fronteriza a través de la ampliación al acceso de datos biométricos conectados a una base de datos de la Policía Nacional.

Del mismo modo, los Estados Unidos se compromete a implementar las siguientes acciones específicas en el contexto de la Alianza para la Prosperidad durante el año 2016:

- Comprometerse con mecanismos robustos de coordinación para mejorar la eficacia, la transparencia y la eficiencia de los programas de asistencia al exterior de los Estados Unidos. Trabajar para alinear los programas y recursos de Estados Unidos con las prioridades estratégicas identificadas bajo la Alianza para la Prosperidad.

- Contribuir a las iniciativas de alcance regional destinadas a mejorar la calidad de vida, la seguridad y las oportunidades económicas para la sub-región.

- Participar en un Diálogo periódico de Alto Nivel con los gobiernos del Triángulo Norte para permitir la coordinación estratégica y revisar la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad.

En conclusión, el Presidente Sánchez Cerén, el Presidente Morales, el Presidente Hernández y el Vicepresidente Biden reafirman su visión y responsabilidad compartidas para una Centroamérica segura, estable y próspera. Los países del Triángulo Norte reiteran la voluntad política y la determinación de sus gobiernos para implementar con éxito la Alianza para la Prosperidad. El Gobierno de los Estados Unidos afirma su apoyo a través de la Estrategia de Estados Unidos de Relacionamento con Centroamérica.